ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ACTA DE REUNIÓN			
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1
Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo				

Tema: **Mesa de Trabajo Veeduría PSPIC**

Dependencia (Dirección / Oficina)	**Proceso**
Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad	Relacionamiento con la ciudadanía y Participación Social

Objetivo	Fecha: 21 de julio de 2025			
Realizar Mesa de trabajo con los miembros de la Veeduría PSPIC, el tema principal que se desarrolló fue sobre las Acciones en Salud Mental.	Tipo de reunión	Asistencia Técnica: Asesoría ( ) Capacitación ( ) Orientación (X) Acompañamiento ( )		
		Otro ( ) _____		
	Modalidad:	Presencial (X)	Virtual ( )	Mixta ( )
	Lugar: Auditorio de la Personería de la Localidad de Puente Aranda			
	Hora Inicio: 9:10 am Hora Fin: 12:15 pm			
	Notas por: Álvaro Mejía Bravo			
	Próxima Reunión: 11 de agosto de 2025			
	Quien cita: Diana Páez			

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS *

Se inicia la reunión mensual de veeduría del PSICP y equipos básicos extramurales dando la bienvenida a los participantes y se realiza la verificación del quórum identificando la participación de 15 veedores, posterior a esto se presenta la agenda de la sesión:

1. Verificación de quórum
2. Lectura y aprobación del acta anterior
3. Acciones en Salud Mental
4. Salud Respiratoria – enfermedades respiratorias crónicas
5. Espacio Veedores
6. Varios

La funcionaria Diana Páez, agradece el espacio permitido por la Personería Local de Puente Aranda, después del saludo a todos los presentes, menciona cuales son las Reglas de Oro:

1. Mantener el celular en silencio o en vibrador.
2. Escuchar activamente.
3. Respeto por las ideas del otro.
4. Intervenciones cortas y claras; evitar repetir lo que otros ya han mencionado.
5. Preguntar siempre que se tengan dudas.

Se da un espacio a la funcionaria de la Personería Local de Puente Aranda donde brinda información acerca de las Veedurías ciudadanas, cuales son su deberes y derechos, los alcances que puede tener una veeduría y adicionalmente da un volante sobre ese mismo tema a todos los asistentes.

Se da aprobación del acta anterior por unanimidad. Esta acta presenta un análisis detallado de las acciones

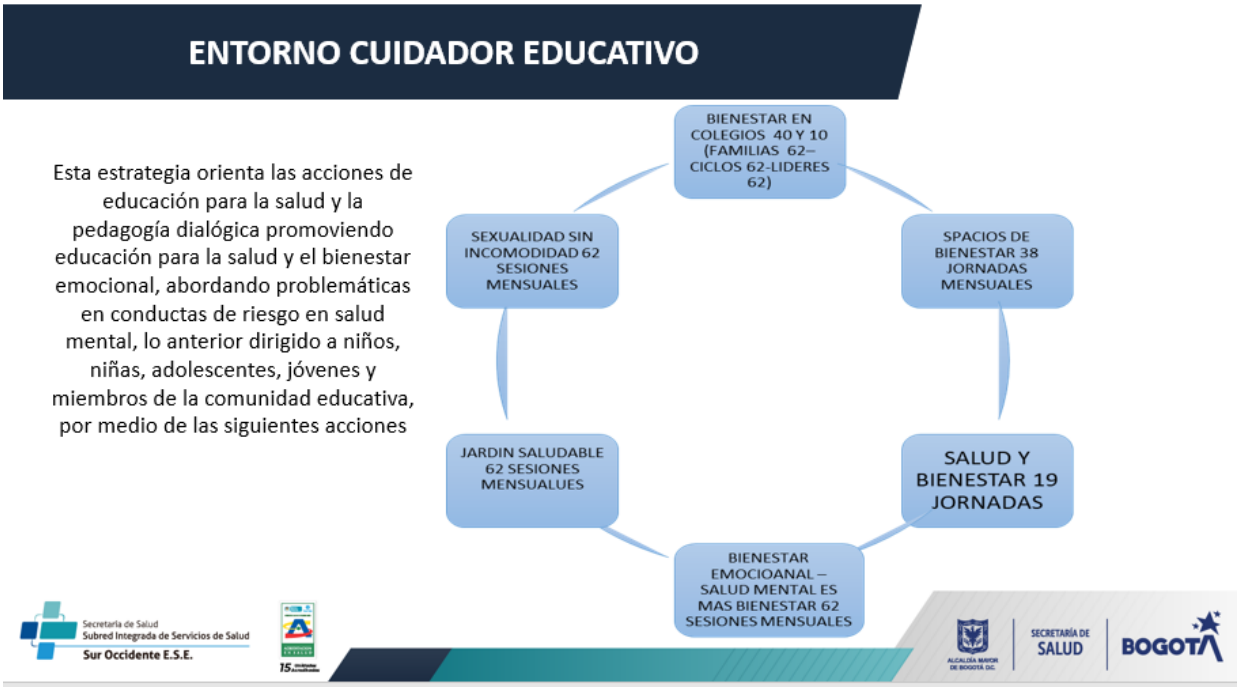
desarrolladas por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. en el marco del convenio PSPIC FFDS-CD-4175-2024, así como del plan estratégico y operativo para el abordaje integral de las condiciones crónicas y salud respiratoria en Bogotá. Desde una perspectiva de control social en medicina, se destacan estrategias implementadas, resultados alcanzados y vigilancia en salud pública, integrando gráficas representativas.

Acciones en Salud Mental

Se realiza la presentación de las acciones realizadas desde el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas (PSPIC).

Respecto a las intervenciones que se desarrollan desde los cuatro entornos: **educativo, laboral, institucional y comunitario**. Estas estrategias promueven el bienestar emocional, la prevención de conductas de riesgo y la atención psicosocial directa. De manera general se realiza la explicación desde cada uno de los entornos.

- En el **entorno educativo** se han realizado mensualmente 62 sesiones con **estudiantes** con orientación en salud emocional.
- En el **entorno laboral** se brindó asesoría a **569 trabajadores informales** y a **588 trabajadores en actividades sexuales pagadas** y **1.171 niños, niñas y adolescentes intervenidos.**
- En instituciones se realizaron **3.385 sesiones colectivas**, impactando a **18.603 usuarios y funcionarios**; se aplicaron **102 tamizajes SRQ**.
- En el **entorno comunitario**, se fortaleció la participación ciudadana mediante actividades grupales y puestas en escena, con un total de **7.545 ciudadanos vinculados**. Adicionalmente, **42.768 personas fueron impactadas en espacio público**, de las cuales **3.240 fueron tamizadas con SRQ**.



ENTORNO CUIDADOR LABORAL

INVERVENCIONES:

Trabajo Infantil: Asesorías para el reconocimiento y definición de roles a través de habilidades para la vida y monitoreo del proceso de desvinculación de niños, niñas y adolescentes trabajadores, y cuidadores, los profesionales realizan activación de ruta o notificación de eventos en salud mental de manera inmediata.

UTIS: Asesoría psicosocial a los trabajadores de las unidades de trabajo informal; en la afectación positiva de la salud mental e identificación de alertas que incidan en el comportamiento, conductas o hábitos de vida; de acuerdo a necesidad los profesionales realizan activación de ruta o notificación de eventos en salud mental de manera inmediata.

ASP: Caracterización, asesoría psicosocial y desarrollo de acciones por el cuidado de la salud de los trabajadores en actividades sexuales pagadas, tamizajes

En el 2025
1.171 niños, niñas ya adolescentes intervenidos

569 trabajadores informales con asesoría psicosocial

588 trabajadores intervenidos que realizan ASP

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

SECRETARÍA DE SALUD BOGOTÁ

ENTORNO CUIDADOR INSTITUCIONAL

INTERVENCIONES: Abordaje a usuarios y cuidadores de personas en condición de vulnerabilidad.

SESIONES COLECTIVAS:

Se brinda educación en temáticas priorizadas con énfasis en salud mental, tales como:

- Cuidado y autocuidado
- Asistencia oportuna a controles
- Signos y síntomas de alarma
- Manejo adecuado del estrés
- Uso adecuado del tiempo libre
- Trastornos mentales
- Rol del cuidador
- Prevención de violencias según momento de ciclo vital: Primera infancia, infancia, juventud, adultez, vejez.
- Rutas y líneas de atención en salud mental.
- Enfermedades crónicas.

ACCIONES INDIVIDUALES:

Las profesionales en psicología realizan valoración individual a través de:

- Tamizaje SRQ para identificación de factores de riesgo con relación a trastornos mentales.
- Canalización y/o notificación de casos priorizados.
- Seguimiento y acompañamiento a usuarios con riesgo.



En el 2025:
Se han tamizado (SRQ) 102 usuarios en las instituciones priorizadas.



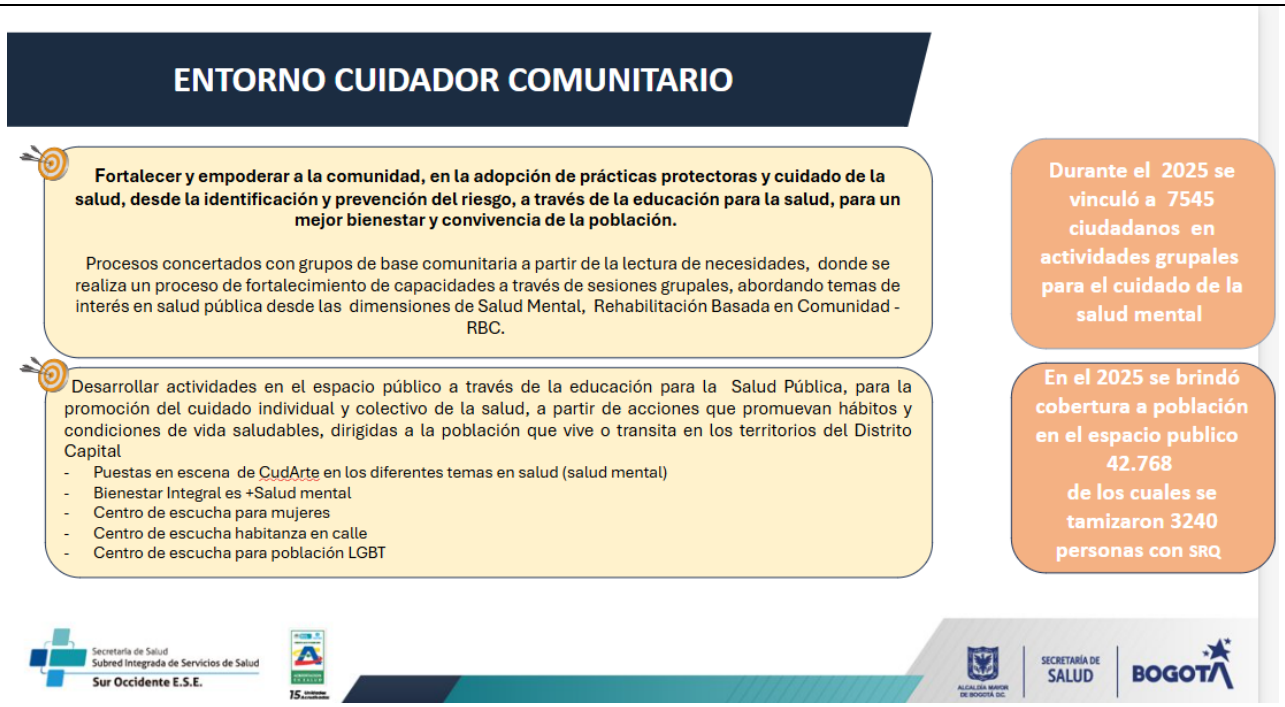
Se han desarrollado 3385 sesiones colectivas relacionadas con salud mental.



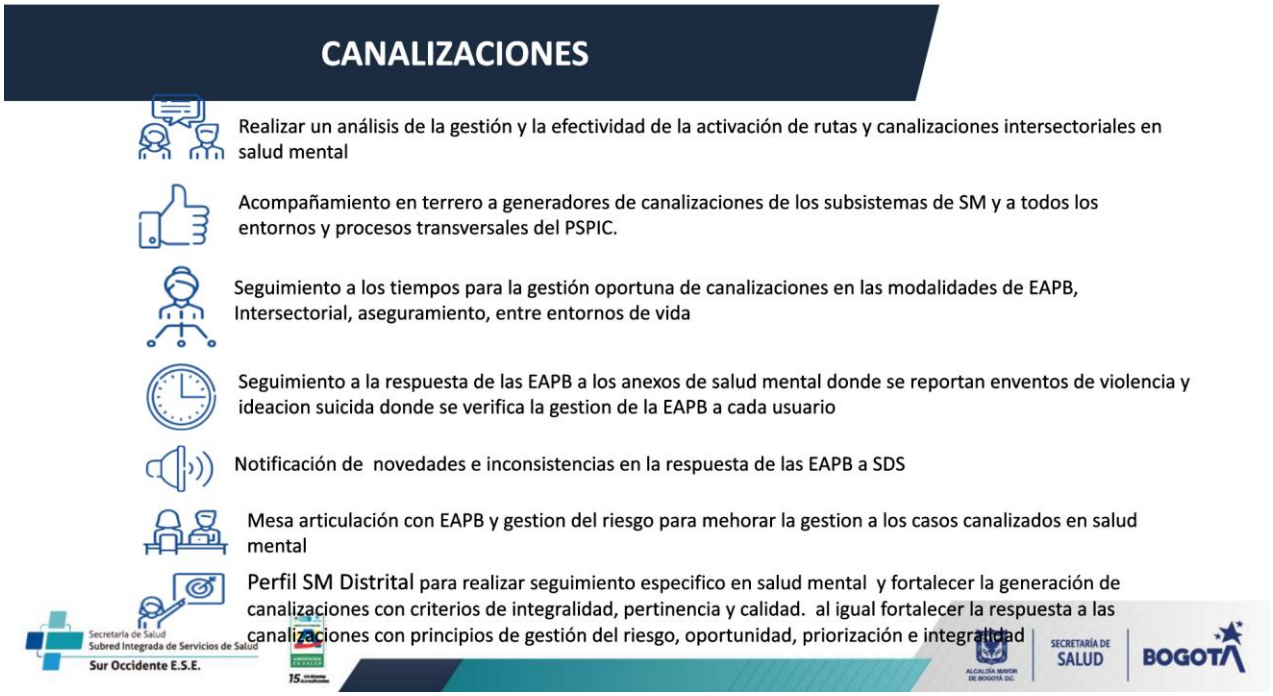
Han sido intervenidos 18603 usuarios y funcionarios de la subred quienes reciben educación en salud mental.

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

SECRETARÍA DE SALUD BOGOTÁ

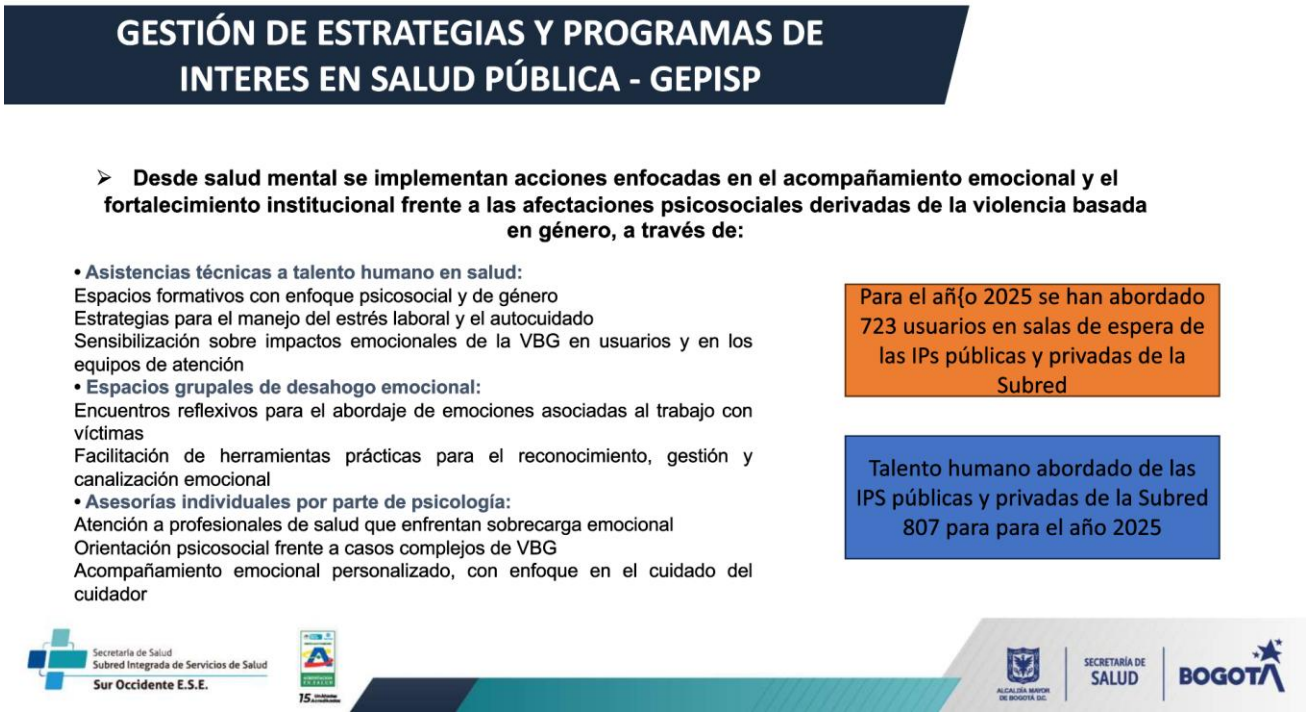


Desde el tema transversal de canalizaciones, se desarrolló un proceso de **canalización intersectorial** que dio acompañamiento y seguimiento a eventos de violencia, ideación suicida o vulnerabilidad psicosocial, promoviendo una gestión efectiva en salud mental a través de las EAPB, aseguradoras y entornos comunitarios.



Desde la gestión de estrategias de interés público (**GEPISP**), se implementaron acciones de apoyo emocional para

el **talento humano en salud**, especialmente en el contexto de **violencia basada en género (VBG)**.



Estas estrategias incluyeron:

- Asistencias técnicas al personal con enfoque psicosocial y de género.
- Espacios grupales de desahogo emocional.
- Asesorías individuales a profesionales con sobrecarga emocional.

Durante 2025:

- **723 usuarios** fueron abordados en salas de espera de IPS.
- **807 profesionales de salud** de IPS públicas y privadas recibieron acompañamiento psicológico.

Por parte de la vigilancia en salud pública- específicamente en salud mental se basa en el **Decreto 780 de 2016**, promoviendo la notificación oportuna de eventos de riesgo psicosocial.

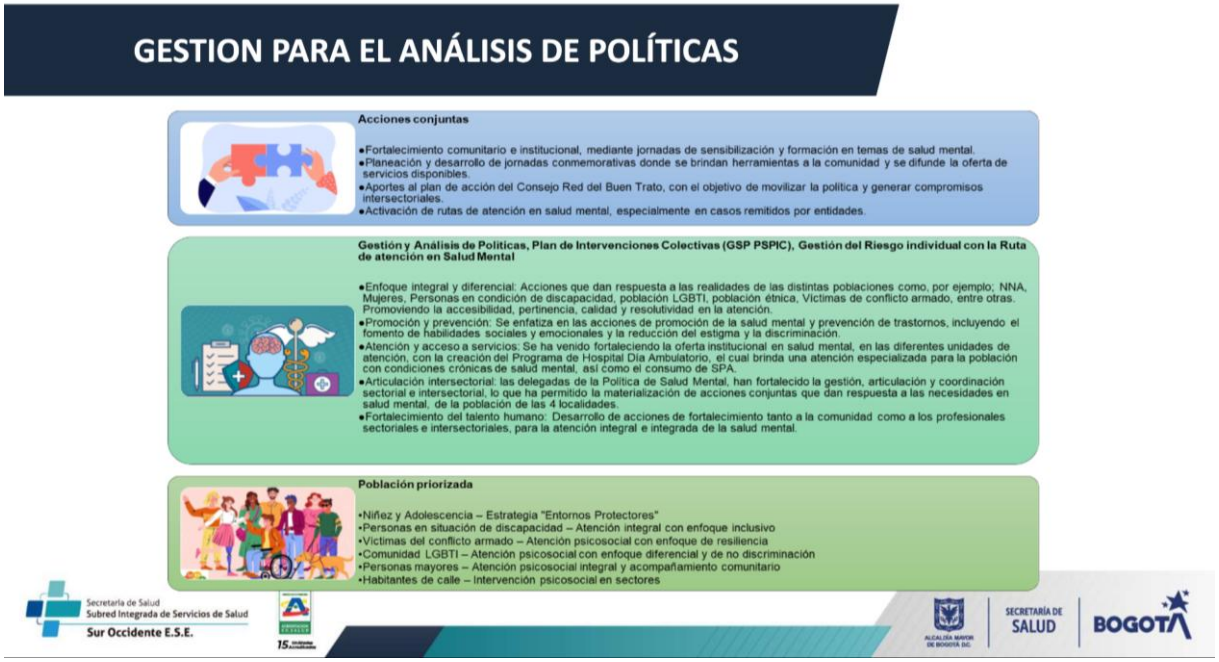
Se utilizan los siguientes subsistemas:

- **SIVIM**: Violencia intrafamiliar, sexual, infantil y de género.
- **SISVECOS**: Ideación e intento suicida, amenazas y muertes por suicidio.
- **SIVELCE**: Lesiones intencionales y no intencionales.
- **VESPA**: Vigilancia de consumo de sustancias psicoactivas.

La vigilancia permite la **caracterización epidemiológica**, la identificación de **factores de riesgo y protectores**, y garantiza la protección de los derechos mediante **acciones integrales y oportunas**.

Por parte del equipo de **Análisis y políticas,** se han desarrollado acciones conjuntas que propenden por el

fortalecimiento comunitario e institucional mediante el desarrollo de jornadas de sensibilización y formación en temas de salud mental, así como, jornadas conmemorativas donde se brindan herramientas a la comunidad y se difunde la oferta de servicios disponibles.



Finalmente, desde EBE realizan la presentación de las acciones que se realizan desde la estrategia integral de salud mental, que incluye: Pautas de cranza, afrontamiento – confrontate, apoyo psicológico en casos de duelo y acompañamiento psicosocial a las familias intervenidas.



Abordaje de Condiciones Crónicas y Salud Respiratoria

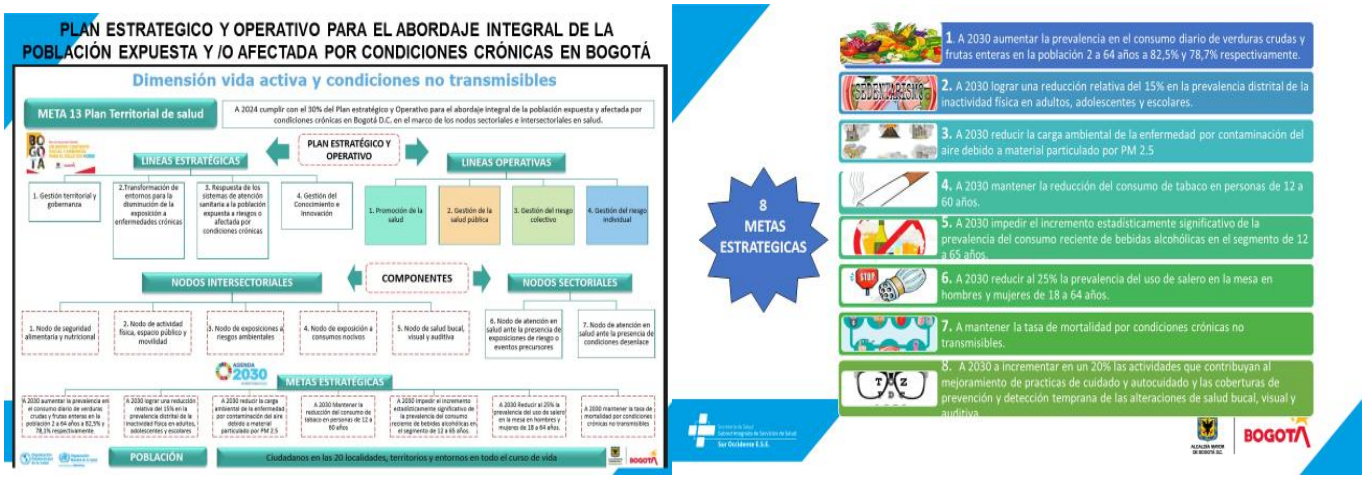
Dando continuidad al propósito de la reunión, se hace mención al modelo de atención en salud propuesto y se hace referencia a la meta estratégica que se relaciona con las condiciones crónicas no transmisibles.

Se recuerda que el objetivo general corresponde al de Promover, defender y garantizar progresivamente los derechos de los/as adultos/as urbanos/as y rurales que habitan en Bogotá, D.C., a través de la movilización social y la transformación de los conflictos, que impacten las condiciones socioeconómicas, políticas, culturales y ambientales de la población adulta hacia la construcción de una ciudad equitativa, pluralista e incluyente, que respete las diferencias y las diversidades para fortalecer el ejercicio pleno de la ciudadanía.

Por lo anterior es de vital importancia las acciones que se realizan desde los entornos, rutas y transversalidades en la educación en salud para la promoción de la salud y la prevención de ENT.

Así mismo, se hace referencia al seguimiento del plan estratégico y operativo.





En este espacio, cada uno de los participantes se apropia de cada uno de los nodos que contempla el plan estratégico y así mismo de cada uno de los objetivos que hacen parte del documento. Esta revisión documental permite a la identificación de los objetivos a los que cada entorno, ruta y transversalidad da respuesta y le aporta al seguimiento mensual y trimestral.

Se finaliza realizando la socialización de la jornada de intensificación para CCNT



Por parte de la referente de CCNT se socializa en que consiste el Plan Estratégico y Operativo para el abordaje integral de la población expuesta y/o afectada por CCNT en Bogotá, de una manera muy resumida Se hace énfasis en como los estilos y hábitos de vida saludable influyen la calidad de vida y salud de los usuarios. Inicialmente se abarca temática sobre salud visual enfatizando en la importancia de crear y mantener hábitos saludables con relación a los cuidados necesarios en relación con Salud respiratoria.



Desde el enfoque preventivo, se impulsa la educación y la atención integral frente a las **enfermedades crónicas y respiratorias**.

Se abordaron los siguientes aspectos:

- **Factores de riesgo respiratorio**: contaminación, tabaquismo, infecciones, polvo y alérgenos.
- **Recomendaciones clave**: evitar humo de tabaco, ventilar espacios, vacunarse, mantener peso saludable, hacer ejercicio, buscar atención médica oportuna.
- **Enfermedades comunes tratadas**: Asma, EPOC, neumonía, bronquitis, cáncer de pulmón.

Beneficios de una buena salud respiratoria: mejor oxigenación, reducción del estrés, mejor postura, digestión, sueño, creatividad y estabilidad muscular.

Recomendaciones para mantener la salud respiratoria:

- Evitar el humo del tabaco: No fumar y evitar la exposición al humo de segunda mano.
- Ventilar espacios cerrados: Asegurar una buena circulación de aire en casas y oficinas.
- Vacunarse: La vacunación contra enfermedades respiratorias como la gripe y la neumonía es importante.
- Practicar higiene respiratoria: Lavarse las manos frecuentemente, cubrirse la boca al toser o estornudar.
- Mantener un peso saludable: El sobrepeso puede dificultar la respiración.
- Realizar ejercicio regularmente: La actividad física ayuda a mantener los pulmones fuertes y saludables.
- Buscar atención médica: En caso de presentar síntomas respiratorios persistentes, es importante consultar a un médico.

Enfermedades respiratorias comunes:

- Asma: Enfermedad crónica que causa inflamación de las vías respiratorias.
- Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC): Enfermedad pulmonar que dificulta la respiración.
- Neumonía: Infección pulmonar que causa inflamación e infección en los pulmones.
- Bronquitis: Inflamación de los bronquios, los conductos que llevan aire a los pulmones.



Finalmente, como parte del proceso de **certificación del Consultorio Rosado**, se asignaron **30 cupos semanales** para **mamografías** dirigidas a mujeres entre **50 y 69 años** afiliadas a Capital Salud y Sanitas (régimen subsidiado).

Se habilitó un formulario digital que debe diligenciarse cada semana para facilitar el proceso y generar demanda inducida desde salud pública.



En el marco de la certificación del Consultorio rosado, debemos fortalecer la demanda inducida para la toma de Mamografías. Para ello, se asigna el día viernes de manera semanal, la asignación de 30 cupos a salud Pública, dirigida a las mujeres entre 50 a 69 años de edad (capital salud y Sanitas subsidiado). Se comparte el link para ingresar la información de manera semanal de las usuarias qué se direccionan a Mamografía

https://subredsuroccidentegovco-my.sharepoint.com/:x:/g/personal/cronicoscancerprogramas_subredsuroccidente_gov_co/EfkZdaKMBF5DgRXK9n9HAs4BCsiLewfeqRB-YRzLKyrMyA?e=5U8MNn

SECRETARÍA DE SALUD BOGOTÁ

6. Conclusión

Las acciones presentadas reflejan un enfoque **multidimensional, participativo e intersectorial** en el abordaje de la salud pública. Se ha logrado:

- Ampliar la **cobertura en salud mental**, abordando a miles de ciudadanos desde diferentes entornos.
- Fortalecer el **acompañamiento emocional** al personal de salud.
- Consolidar un **sistema de vigilancia eficaz** para identificar riesgos y responder a tiempo.
- Promover la **prevención de enfermedades respiratorias y cáncer**, alineados con las políticas públicas y el autocuidado ciudadano.

Este esfuerzo integrado refleja el compromiso institucional con la equidad, la salud mental y física, y el fortalecimiento del tejido social en Bogotá.

Posteriormente se les da el uso de la palabra a los veedores donde interviene el Vocero principal, el señor Salomón y recuerda la importancia de avisas un día antes de la reunión para aprovechar al máximo el recurso de la ruta.

Por último, intervienen los referentes de Control Social de la Secretaría distrital de Salud recordando que se realizó un convenio con la Institución Atenea y que se tienen proyectos para que las organizaciones sociales o las Veedurías se puedan beneficiar presentados proyectos que beneficien a las comunidades.

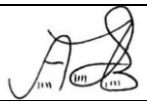


La reunión termina siendo las 12:15 pm y se convoca para la próxima reunión el día 11 de agosto de 2025. En total

asistieron 15 Veedores y 13 funcionaros de la Subred Sur Occidente y de la secretaría distrital de Salud.

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Realizar el acta y enviarla a los Veedores	Álvaro Mejía Bravo	31/07/2025

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/	FIRMA
1	Camilo Tamayo	cjtamayo@saludcapital.gov.co	3138191151	Subdirección Territorial Sur Occidente	
2	Álvaro Mejía Bravo	A1mejia@saludcapital.gov.co	3133914505	Subdirección Territorial Sur Occidente	
3	Said Lozano Tibaquirá	Participacion14@subredsuroccidente.gov.co	3134819099	Ref. Oficina de Participación comunitaria	
4					
5					
6					
7					
8					
9					

ASISTENTES

Anexo listado de asistencia SDS-DFO-FT-004.

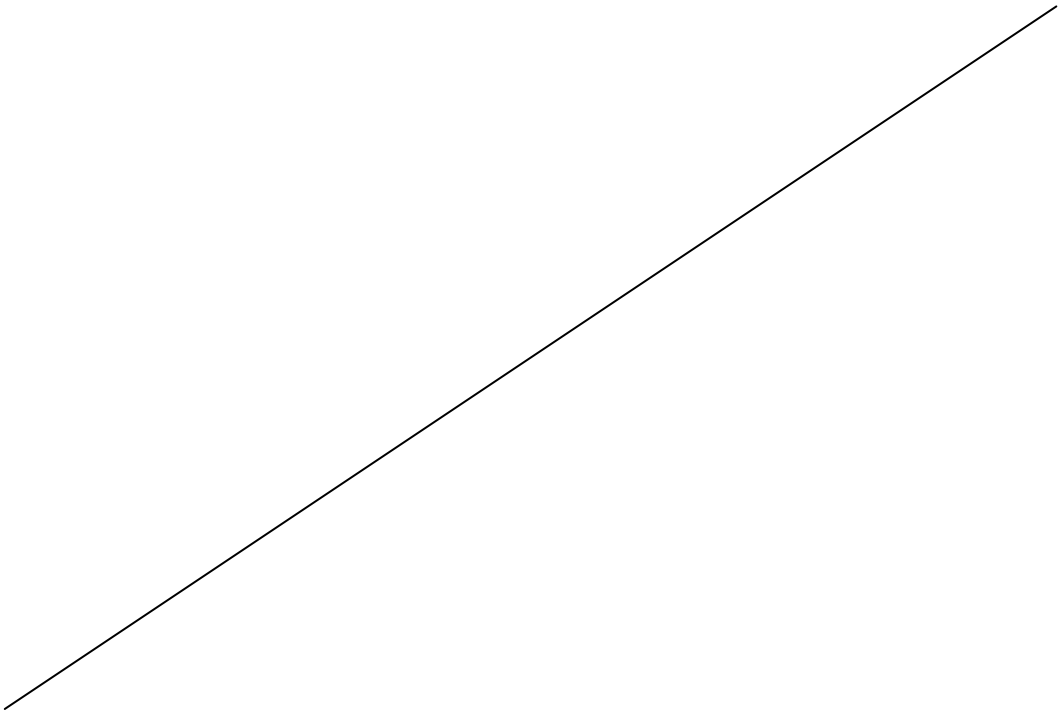
Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-DFO-FT-004, según lo establecido en el lineamiento de Actas de Reunión.

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)

Si (X) **No ( )**	Se cumplió con las expectativas de la reunión con los Veedores.

***** Se podrán incluir o eliminar filas de acuerdo con el requerimiento.



Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	**ACTA**	Versión:	5	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	12/07/2024	
		Código:	02-01-F0-0001	

FECHA: Julio 21 de 2025	TEMA: Encuentro mensual de veedores PSPIC - EBE

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Se relacionan en el acta		

Nota: Al firmar el presente documento me comprometo a cumplir con las actividades de mejoramiento propuesto, y que son de mi competencia

FIRMA DE ASISTENTES

N°	NOMBRE	N° IDENTIFICACIÓN	UNIDAD	CARGO O ACTIVIDAD	PROCESO AL QUE PERTENECE	FIRMA
1	Teresa María Ruiz	41640273	S.S.O	Veedor	Educativo	
2	María Cristina Enciso	41676459	S.S.O	Veedor	Educativo	
3	Mario Baquero	19292966	S.S.O	Veedor	Entorno Comunitario	
4	Angela Giraldo	43032018	SSO	VPA	Veedores	
5	Myriam Parra M.	51637940	Puente Aranda	V.S.P.	Espacio comunitario	Myriam Parra
6		12903101	Puente Aranda	Veeduría	Políticas Públicas	Jorge Grue
7	YANNETTE ESTADUA P.	41728667	SSO Puente Aranda	VSA	Entorno Veedores	
8	Aurora Garzon Villamil	20549901	Bosa pic	Veedadora	Político	
9	Saul Lozano T	1016010225	USS Bosa	Ref. Control Social	P.C y SC	
10	Maria Elena Agudelo	42759714	SSO	VSA Veedora	VSA	
11	Camilo J. Tamayo B	80210717	Secret. Distrital Salud	Prof Univ	DPS6747	
12	Alvaro Mario B	79.483.287	S.D.S	Prof. Esp	DPSGyT	
13	Ierdy Avendaño	1023019778	S.S.O	Prof univ	Laboral	
14	Maria del Pilar Quiroga B	1022321091	SRSO	líder deportivo	Gestion y analisis politico	
15	Yaneth Rojas	52436996	Secretaria	Rec CCT	Institucional	
16	Margarita Vargas	51873544	SRSO	Prof Apoyo	Comunitario	
17	Erica Cortes	1051880832	SSO	Enfermera	Epsp	
18	Laura Lucia Rubio	1030663190	SSO	P. Apoyo VSA	G.D.C.S	

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	**ACTA**	Versión:	5	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	12/07/2024	
		Código:	02-01-F0-0001	

FECHA: Julio 21 de 2025	TEMA: Encuentro mensual de veedores PSPIC - EBE

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO

Nota: Al firmar el presente documento me comprometo a cumplir con las actividades de mejoramiento propuesto, y que son de mi competencia

FIRMA DE ASISTENTES

N°	NOMBRE	N° IDENTIFICACIÓN	UNIDAD	CARGO O ACTIVIDAD	PROCESO AL QUE PERTENECE	FIRMA
1	Martha Lucia Torrejosos	28656689	S.S.O	Veedor comunitario	comunitario	Martha Lucia Torrejosos
2	Luis E Morales O	19054086	SSO	Veedor	laboral	
3	Maria Eugenia Paez P	41.741.621	Politica P	veedor	Politicas P	
4	Doris Angelica Leon	51824797	Comunitario	veedora Kennedy	Salud Mental	
5	Omar E Hernandez	2972025	comunitario	veedor Kennedy	veedor	
6	Yeimy Carolina Espinosa	52779671	SSO	Coordinadora	EBEH	
7	Diana Páez G	53105204	SSO	Prof. Apoyo PIC	DGRS	
8	Miguel Angel Bohorquez	1032363280	SISSSO	Prof. Apoyo PIC	DGRS	
9	Esperanza Gutiérrez	51977.305	S.S.O	Psicóloga Institucional	Gestión del riesgo colectivo PSPIC	
10	Andrea Fuentes Aguirre	1030544152	SSO.	Prof Apoyo Educativo.	G.R.S.	
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						